CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE MANUALES DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS.

Memoria justificativa de la necesidad

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

DESCRIPCIÓN

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El objeto de este contrato es la creación de un marco de Certificación de Competencias Profesionales diseñado para reconocer los logros alcanzados por los profesionales de gestión y servicios en su práctica real y diaria, y al mismo tiempo funcione como una herramienta para promover el desarrollo profesional y la mejora continua.

El Programa de Certificación toma como fundamento metodológico y marco conceptual la *Gestión por Competencias*, como modelo integral que permite configurar, además, los procesos de selección, evaluación del desempeño, gestión de la formación, promoción e incentivación.

El concepto *competencia* alude a una capacidad o característica personal estable y causalmente relacionada con los resultados deseables en una organización. Un elemento clave de la Gestión por Competencias radica en identificar dichas capacidades como elementos susceptibles de medición, por lo que la acepción más coherente con el enfoque de competencias es la que considera a éstas como un *conjunto de comportamientos observables y medibles*, de modo fiable y válido, relacionados causalmente con un desempeño bueno o excelente.

La Certificación de Competencias Profesionales se concibe, por tanto, como el proceso que observa y reconoce de forma sistemática la proximidad entre las competencias que realmente posee un profesional y las definidas en su manual para la acreditación de competencias del puesto laboral que desempeña en el Sistema Andaluz de Salud.

El objeto del contrato es: *Elaboración de 10 manuales de acreditación de competencias de personal de gestión y servicios del Servicio Andaluz de Salud.*

OBJETIVO

Realizar un Contrato por procedimiento abierto para obtener, mediante unos criterios establecidos de selección, de un servicio de consultoría para la elaboración de manuales de acreditación de competencias profesionales para personal de gestión y servicios.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y CONDICIONES DE EJECUCIÓN

La realización del presente contrato encuentra su justificación en poner en marcha la siguiente

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

fase en el proceso de creación de manuales de acreditaciones de profesionales abarcando en esta ocasión el ámbito funcional cubierto en el Servicio Andaluz de Salud por el personal categorizado como de gestión y servicios en las categorías de A1 y A2

Por tanto, la presente licitación encuentra su justificación en la necesidad de externalizar estos servicios ante la falta de recursos humanos suficientes para poder afrontar el objeto del contrato en el periodo establecido en la licitación, y en aras de poder mantener los estándares de calidad y respuesta del servicio conforme a la política de calidad de ACSA

CRITERIOS DE CUMPLIMIENTO Y FINALIZACIÓN

La finalización del contrato se producirá cuando se alcance uno de los siguientes criterios:

Importe: 30 de octubre de 2026 o 129.200,00 € (IVA no incluido) **no incluyendo prorroga.**

Tiempo máximo: desde la firma hasta 30 de octubre. Máxima duración

PRECIOS MÁXIMOS (IVA NO INCLUÍDO)

En la elaboración del objeto de este contrato podemos diferenciar dos tipologías distintas de manuales a elaborar:

1. Manual completo (manual - TIPO 1): Es necesario desarrollar desde cero todos los elementos necesarios para su creación: Mapa de competencias, Criterios, Evidencias, Buenas prácticas y Pruebas.

2. Adaptación de Manual (manual - TIPO 2): Son aquellos manuales cuya base en origen son todos los elementos (Mapa de Competencias, Criterios, Buenas Prácticas, Evidencias, Pruebas) ya desarrollados previamente en un manual competo de tipo 1. En estos casos concretos los trabajos a realizar consistirán en:

 a) Adaptación del mapa de competencias

 b) Adaptación de los criterios seleccionados

 c) Actualización de las buenas prácticas detectadas para el manual completo, añadiendo, modificando o eliminando las correspondiente del mismo

 d) Actualización de las evidencias de las buenas prácticas detectadas

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

(nuevas evidencias, adaptación de la existentes, eliminación etc.…)

e) Actualización de las pruebas de cada evidencia incluida en el manual Tipo 2 añadiendo, modificando o eliminando las existentes en el manual Tipo 1

PLAZO DE EJECUCIÓN ESTIMADO

El plazo máximo de ejecución será desde su firma hasta el **30 de octubre de 2026** un año, sin posibilidad de prórroga.

VOLÚMENES ESTIMADOS

Los manuales a elaborar por medio la licitación son los siguientes:

Manuales de Acreditación de Competencias Profesionales a elaborar en los ámbitos funcionales de:	**GRUPO**	**TIPOLOGÍA DE MANUAL**
TRABAJADOR SOCIAL	A2G	1
TÉCNICO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA (ADMINISTRACIÓN GRAL + ECONÓMICO ESTAD + ORGANIZACIÓN + TÉCNICO GESTIÓN).	A1G	1
TÉCNICO MEDIO FUNCIÓN ADMINISTRATIVA (ADMINISTRACIÓN GRAL)	A2G	2
TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	A2G	2
TÉCNICO MEDIO FUNCIÓN ADMINISTRATIVA. INFORMÁTICA	A2G	2
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL	A2G	1
TÉCNICO DE SALUD	A1G	1
TECNICO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA. SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	A1G	1
INGENIERO SUPERIOR	A1G	2

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

Manuales de Acreditación de Competencias Profesionales a elaborar en los ámbitos funcionales de:	GRUPO	TIPOLOGÍA DE MANUAL
TÉCNICO DE PROMOCIÓN EN DONACIÓN DE SANGRE	A2G	1

En resumen, se trata de desarrollar la elaboración de 6 manuales de tipo 1 y cuatro manuales de tipo 2.

Las horas estimadas para la ejecución para cada uno de los manuales son las siguientes:

Manuales Completos: Manual TIPO 1.

Fase	Tarea	Esfuerzo (h)	Peso Relativo
1	Análisis y Marco Legal	20	10.0%
2	Diseño de Instrumentos	45	22.5%
3	Redacción de Contenidos	60	30.0%
4	Revisión y Cierre	25	12.5%
5	Carga del Manual	50	25.0%
Total	Horas estimadas por manual	200	**100%**

Adaptación de manuales: Manual TIPO 2.

Fase	Tarea	Esfuerzo (h)	Peso Relativo
1	Análisis y Marco Legal	5	6.25%
2	Diseño de Instrumentos	15	18.75%
3	Redacción de Contenidos	30	37.50%
4	Revisión y Cierre	10	12.5%
5	Carga del Manual	20	25.0%
Total	Horas estimadas por manual	80	**100%**

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

FUENTE DE FINANCIACIÓN

Para la financiación de estos servicios objeto de licitación, se utilizarán las siguientes fuentes:

- La fuente de financiación del objeto del contrato será mediante PAIF.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo. Juan francisco Pagés Navarrete

Responsable de operaciones

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico